

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel/Fax: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5658/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	11/05/082	Ejercicio:	2018
Fecha:	11/05/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	26/17	Ejercicio:	2017
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16. - EJERCICIO DE PRORROGA (conf. Art. 100 inc. b) de Anexo de Decreto N° 1030/16, Artículo 8° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Art. 3° de la Disp. Conj. N° 356/17)					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 536/17 "Servicio de Prevención y Control de Plagas Urbanas"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 264/18

De fecha 08 de Mayo de 2018

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	BBC CONTROL de CARLOS G. BLANCO Y DIEGO G. BLANCO SH				
CUIT N°:	33-68066561-9		IVA:	Responsable Inscripto	
Domicilio:	Bahía Blanca 2313				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1417
Teléfono:	4639-0000	Fax:	4639-0000	E-mail:	info@bbcontrol.com
Observaciones:					

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Mensual	Pcio. Total Anual
1	3	Meses	Servicio de prevención y control integrado de plagas urbanas para los predios de la UNLa incluyendo la totalidad de los edificios, sitios en Av. 29 de Septiembre 3901 y Av. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada, (comprende la total desinfección, desinsectación, desratización y eliminación de murciélagos de todos los edificios ubicados dentro de los predios; como así también todos los trabajos accesorios que sean necesarios para la correcta realización de las tareas requeridas), según anexo I de especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Por el término de 3 MESES desde el 01/06/2018 al 31/08/2018, EN USO DE LA PRÓRROGA PREVISTA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.	\$ 11.950,00	\$ 35.850,00
		Total:			\$ 35.850,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:			
Despiece:			
Tolerancia:			
Datos de la solicitud de provisión:			
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:	
Observaciones:	Se deberá entregar mensualmente Certificado homologado por la empresa, y el Ministerio de Asuntos Agrarios del gobierno de la provincia de Buenos Aires. Deberá entregarse un certificado por cada predio (29 de Septiembre e H. Yrigoyen)		
Fecha de entrega:			
Lugar de ejecución:	Predios de la Universidad Nacional de Lanús, sitios en Av. 29 de Septiembre 3901 e Hipólito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs		
Observaciones:	La recepción definitiva parcial se otorgará de forma mensual, dentro de los primero DIEZ (10) días del mes posterior a aquel en el que se ejecutó el servicio a liquidarse. Para el otorgamiento de la recepción definitiva deberán darse cumplimiento a las exigencias establecidas en el Art. 11° del PByCP. La omisión de presentar la documentación allí detallada impedirá la liquidación de la factura presentada, y su gestión quedará aplazada hasta su presentación completa en debida forma. Verificado el cumplimiento de las mencionadas exigencias, se otorgará la recepción definitiva parcial y se cursará comunicación al adjudicatario emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación, informando en dicha oportunidad si se ha devengado multas según lo previsto en el artículo del presente pliego nominado como "MULTA - RESCISIÓN", precisando su importe. Los importes de las multas se retendrán de las facturas al cobro. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva parcial del servicio ejecutado.		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 35.850,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 35.850,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Treinta y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta

Condición de pago: 10 días a partir de la recepción definitiva. (Contra presentación de recibo oficial). A mes vencido

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.032.000.11.55.10.01.00.01.3.3.5.0.1.21.3.4